

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I.

Guayaquil, Domingo 29 de Diciembre de 1895

Num. 327

## FRANCISCO GONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS  
**QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.**

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.-OFICINA:-Calle 6 de Octubre No. 13.  
 2 m.—Septiembre 10 de 1895.

**Gran Taller de Sastrería**  
 DE  
**PIZARRO & CANESSA**  
 138 Calle de Pedro Carbo 138  
 FRENTE AL TEATRO

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul. Confectionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

**Para finados.**  
 Un variado surtido de coronas fúnebres para adultos y párvulos, anba de recibir el sereno en su "Oficina Funeraria", y las de uso en viudas y personas hédicas. Igual- mente, lanas y trajes finos, varias cla- ses.  
 Guayaquil, Octubre 16 de 1895.  
 J. A. Larrea.  
 No. 323—15 v.

**Dr. León Becerra.**  
 MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACUL- TADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.— Ofrece sus servicios profesionales.— Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 398. 3m.

**pro y char la ocasión**  
 Salchicha fresca legítima de Vich.  
 Cigarros Habanos Partagas. Surtidos en dulces y colaciones.  
 Llegado todo en el último va- por.  
 DE VENTA  
 En la Viña y la Pastelería Ita- liana. No. 287,—6 m.

**Calendario Gratis**  
 DE  
**EL GRITO DEL PUEBLO**  
 EDICION 25.000 EJEMPLARES.  
 La Empresa de "El Grito del Pueblo, deseando corresponder al creciente favor que el público la dispensa, ha resuelto obsequiar á sus clientes un elegante y correcto calendario, cuya edición no bajará 25.000 ejemplares.  
 La vasta circulación que va á tener este calendario le hace el órgano de publicidad más á propósito para toda clase de anuncios y en este caso, copio nos permitimos encarecer sus ventanillas á los señores anunciantes de dentro y fuera del lugar. Queda ya poco espacio disponible, de modo que las órdenes deben venir á la mayor brevedad.  
 Todo pago adelantado.  
**La Gaceta Ilustrada.**  
 Con magníficos grabados é interesantes producciones literarias. Agencia de suscripciones. Administra- ción de EL DIA, Calle de Pedro Carbo No. 287.

## Colegio Español.

Deseando montar este establecimiento de instrucción primaria y secundaria á la altura de los mejores de Sud-América tan luego como el número de alumnos garantice cubrir los presupuestos mensuales que esa mejora ocasionaria, se llama la atención de los señores padres de familia, hacia la conveniencia de matricular en dicho Colegio á sus niños, haciendo así un positivo beneficio al país, que contará con un verdadero establecimiento de esa clase, y á sus hijos, que llegarán á ser hombres verdaderamente útiles á su país y á su familia.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1895.

# ULTIMA Y VERDADERA REALIZACION.

## BAZAR PARISIEN,

### De Alejandro Neret.

No. 158, CALLE DEL MALECON No. 158.

HABIENDO resuelto definitivamente irme á Europa con el fin de traer un surtido de mercancías enteramente nuevo tengo el gusto avisar á mis apreciables favorecedores, que desde el Sábado 16 de Noviembre, realizaré todas las existencias del Bazar Parisien con una rebaja variante entre 25 y 50 oyo de los precios de costo.  
**NADA DE MENTIRA!**— No compréis en otra parte, antes de haber visto los precios de este Establecimiento. — De aquí á algunos días se repartirá la lista de precios.

TAMBIEN tengo el honor de avisar al público en general y á mis muy apreciables amigos y favorecedores, en particular, que, debiendo em- barcarme en el vapor que saldrá de aquí el 28 de Diciembre entrante, tendrá el gusto de recibir órdenes para París; de todas las personas que tengan á bien favorecerme. Dirección en Paris, 95 quai Valmy.

1 m.—No.421.

ALEJANDRO NERET

# ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

## GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Este remedio tiene la gran virtud de limpiar la sangre, y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza tiene la gran virtud de aconsejar á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, sesir-

van tomar mi **Salvador de la salud y Restaurador de la salgre** para que salven su porvenir físico y el de la tierra criatura que llevan en su seno maternal. Otra tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones físicas, como las que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que les acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi **SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE**, el cual los haría crecer insensiblemente sanos, y por consiguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los máléficos gusanillos, que sin piedad les roen la in-

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo. Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.  
**Sorprendentes curaciones.**  
 LISIACO PALACIOS.  
 Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi Consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.  
 La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de  
 15 DIAS, NI EXCEDA DE 30;  
 Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo 6 afecciones mercuriales y sífilíticas, como escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empeines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.  
 Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.  
 Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.  
 Pasaré á los domicilios que se me designen.  
 La medicina se despachará adonde de la pida y para el clima que sea. JUZGUE POR LA PRENSA VENEZOLANA, Nosotres los abajos firmados, ve-

nezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo elogio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guío, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nelasco Lares, Lucio España, Rafael Abato, Lucio B. Ibarra Rosalía de Espinosa, Mercedes de Ocampo, Pedro Gutiérrez.

Biblioteca Nacional Quito

EL GRITO DEL PUEBLO

MANUEL G. PRADA.
He aquí también un infatigable luchador.

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

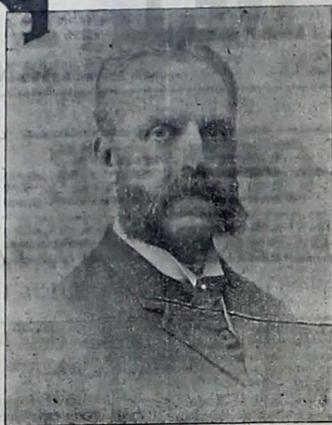
He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...

He aquí también un infatigable luchador. Hemos recorrido con interés...



MANUEL G. PRADA. JEFE DEL PARTIDO RADICAL PERUANO.

mor, Trueba, Becquer. Va á Francia y vuelve con bocetos de Víctor Hugo, de Reañu, de Chateaubriand...

Es lo que resulta que muchas veces arroja entre la ecoria algo que tiene mérito.

Su lima es muy acertada: basta decir que la ensaya sobre los diamantes literarios de Núñez de Arce...

Pero, en medio de esta severidad excesiva, no comete injusticias, ni hierre con el sangriento chiste de los críticos en boga...

Sí algo se le puede reprochar es dar en el clavo demasiado recto; pero siempre en el clavo.

Prada es vehemente, desengañado con justicia del presente y entusiasta por el porvenir.

Trata mal á sus coetáneos: todas sus esperanzas de patriota están en las generaciones que empiezan.

Mucha amargura se revela en sus frases: 'No contamos con los hombres del pasado; dice los troncos añosos y carcomidos produjeron ya sus flores de aroma delictivo y sus frutos de sabor amargo'...

Cuando habla así es el patriota vencido que siente en el rostro, escopetazo de la derrota y desespera de no ver llegar el día de las represalias.

De pie sobre las ruinas del Perú lanza imprecaciones terribles: '¡Ay, y muchas veces se desahoga abriendo sus propias heridas y cebándose en su propio dolor.'

Es un arquitecto que quiere reconstituir y se muere de desprecio viendo sólo escombros á su alrededor.

JOSÉ A. CAMPOS.

Documentos Oficiales.

ELOY ALFAEO

JEFE SUPLENTE DEL R. P. VISTA la solicitud de los estudiantes de Jurisprudencia del Colegio Nacional de San Bernardo de Loja...

Considerando:

1.º—Que es deber de todo Gobierno ilustrado propender al desarrollo de la instrucción pública; 2.º—Que la Provincia de Loja por su situación geográfica y la su poca dificultad de sus habitantes para trasladarse á las ciudades en...

donde se hallan establecidas las Juntas Universitarias, merecen que se le den todas las facilidades para la instrucción de la juventud

Decreta:

Art. 1.º—Establézcase la Facultad de Jurisprudencia en el Colegio Nacional de San Bernardo, en donde podrán dar los respectivos grados académicos de licenciado y doctor en dicha ciencia, en conformidad con las leyes de la materia.

Art. 2.º—Con los fondos que produzcan los derechos de grados de la junta administrativa atenderá de preferencia á los gastos que demanden el establecimiento de la Facultad; debiendo ingresar todo á los fondos comunes del Colegio.

Art. 3.º—Los profesores que existieren de Jurisprudencia nombrarán de entre ellos el respectivo Decano.

Art. 4.º—Se autoriza al señor Subdirector de Estudios de dicha Provincia, para que, con el mismo objeto organice las demás facultades en ese Colegio cuando llegue el caso.

El Ministro de Instrucción Pública queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Guayaquil, á 26 de Diciembre de 1895.

ELOY ALFAEO.

José D. Elizalde Ven.

ELOY ALFAEO

JEFE SUPLENTE DE LA REPUBLICA.

Considerando:

1.º—Que es un deber ineludible de todo Gobierno propender por cuantos medios estén á su alcance al fomento de la instrucción, base esencialísima del adelanto y progreso de los pueblos; y 2.º—Que hay un gran número de peticiones de familias pobres recordables por su moralidad y virtudes á las que debe atenderse;

Decreta:

Art. único.—Aumentándose diez becas en el Liceo Rocafuerte, y ocho en el Colegio Nacional de San Bernardo de Guayas en las mismas condiciones de las anteriormente fundadas.

El señor Ministro de Instrucción Pública queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Guayaquil, á 26 de Diciembre de 1895.

ELOY ALFAEO.

El Ministro de Instrucción Pública.

J. D. Elizalde Ven.

Avisos de Crónica

Aviso.

Casimiro Flores, aplica á la persona que hubiere escotado al menor Benito Flores, de cinco años de edad, que desapareció á las 9 a. m. del día sábado de la próxima semana pasada, se dirige entregado en la casa No. 14 de la calle de Franco, 6 en la Intendencia de Policía. Cuando el menor ausentado desapareció vestía camiseta cruda, pantalón de dril á cuadros No llevaba sombrero ni zapatos. Guayaquil, Diciembre 26 de 1895.

Manuel Calisto M.

—ABOGADO—

Participa al público y en especial á su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Chimbazza No. 127. Horas de despacho, de 8 a 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Guayaquil, Dbre. 29 de 1895. 474 1 m.

Con urgencia.

Se necesita con urgencia una ama de leche, es preferible que sea del Morro. Dará ración en la casa No. 64 calle de la Cruz. Guayaquil, Diciembre 29 de 1895. 3 v

Consejo.

Se avisa al público que el 30 del presente se comenzará el trabajo del Consejo de Guayaquil.

El Intendente.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1895. 1 v

CRONICA

Calendario.

Hoy Domingo 29—40 de Adviento—San Flaviano, san Demetrio y san Honorato, mártires.

Fases de la Luna.

Luna llena el día 31. Bomba de guardia.

Hoy hará la guardia de depósito la compañía de González No. 17, y su sección de 20 haceros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: La botica de Guayaquil intersección de las calles Pichincha y Bolívar. La botica del 'Pueblo' intersección de las calles Melón y Colón.

Comisión.

Al señor Capitán del Puerto don Francisco Fernández Madrid, se ha comisionado á fin de que formule un proyecto de Reglamento del puerto, y del Código de Marina, para que sean presentados á la próxima Sesión Municipal.

Se ha facultado al señor Madrid para nombrar un Secretario con una asignación mensual de \$1. 80 únicamente por el tiempo que dure ese trabajo.

Teatro.

Villa Tula, (2ª parte de militares y paisanos) es la obra que pondrá á la escena en la noche de hoy, la compañía Gil y Burón.

Es una bellísima producción en cuatro actos y en prosa, escrita sobre el pensamiento de la obra alemana Refson Reifgen, por el conocidísimo escritor español Vital Aza, cuya reputación literaria resulta poderosa en el Teatro Español, quien le debe las mejores piezas de la comedia moderna.

Los personajes que actúan en Villa Tula son los mismos que en Militares y Paisanos, y para formarse un concepto verdadero á cerca del mérito de las susodichas obras, que en rigor forman una sola, es preciso concurrir á la función de esta noche.

- Es aquí el orden del reparto: Tula.....Sra. Maxi Luisa.....Sta. Anaya Inés.....Sra. Mestres Enriqueta.....García Doña Catalina.....Valles Petra.....Corona Don Ramón.....Sr. Martínez Ernesto Mendoza.....Serrado Arturo.....Perrín Constantino Cebolleta.....Vico Benigno Mr. Leviganz.....Jurdán Serafín.....Soler Jiménez.....Serrano Bernardo (guarda).....López Andrés (criado).....González

La acción pasa en un pueblo de la Provincia de Valencia (España). Nota.—En atención á la duración del espectáculo no habrá pieza final.

La Carveza Nacional se recomienda por su buen sabor y sus cualidades alimenticias.

Contrato

Salvo algunas excepciones, la mayor parte de los empleados del cuerpo de Orden y Seguridad, han suscrito ayer el contrato que á continuación se inserta:

En Guayaquil, á . . . de . . . de mil ochocientos noventa y . . . ante el señor Intendente General de Policía y el Intersuscribio Secretario, se presentó el señor . . . natural de la Provincia de . . . y dijo: que de su libre y espontánea voluntad, se compromete á prestar sus servicios como . . . de Policía, por el tiempo de un año. El señor Intendente tuvo á bien aceptar estas proposiciones, ofreciendo pagar . . . sueres mensuales, y además, gratificarle al fin del contrato con la suma de cien sueres y una Mención Honorífica, si su comportamiento

como empleado no hubiere dejado nada que desear durante el tiempo de su contrata; advirtiéndole que, en caso contrario, quedará hecho destituido de su cargo y sin premio ninguno; todo lo que fué aceptado por el aludido señor . . . firmando para su constancia.

Ambato.

El Concejo Cantonal de aquella ciudad, ha expedido los respectivos nombramientos de empleados municipales para el año próximo, á favor de los señores siguientes:

Ricardo Callejas, Alcalde municipal; Manuel Andá Bástones, Alcalde 2º municipal; Arcenio Sañes, Juez 1º Civil; Rafael Sevilla Suárez, Juez 2º Civil; Numa P. Lafronte, Comisario Municipal; Carlos Holguín, Juez de Rastro; Enrique J. Albornoz, Secretario del Concejo.

Ambato.

Ya llegaron las aguas minerales de Vichy etc. á la BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.

Columna Tungurahua.

Esta bizarra columna que hace la guarnición de la plaza de Ambato, al mando de su primer jefe señor Juan González, está ya perfectamente organizada y uniformada, y después de pocos días, lucirá un elegante uniforme de parada. Ahora, se nos ocurre preguntar, ¿Cuándo se cumplirá la promesa que se hizo de obsequiar un instrumental necesario para la organización de la banda de aquella columna?

Abriéramos la confianza que esa promesa se cumplirá, muy pronto.

Secretaría de la Comandancia de Armas de Quito.

Hubiéndonse separado definitivamente el señor Teniente Coronel doctor Pedro Pablo Echeverría E. de la Secretaría de la Comandancia de Armas, de Quito, se ha nombrado en su reemplazo al Capitán Antenor Silva Marín; advirtiéndose que la separación del prenombrado señor Echeverría ha sido espontánea, pues ha obedecido á motivos de salud.

La Carveza Nacional «Simón Bolívar» no tiene rival por su exquisitez gustu.

De Policía.

El parte que el Ayudante de turno don J. Teófilo Ríos pasó ayer al señor Intendente de Policía se contra á manifestar. Que á las dos de la mañana de anteaayer se oyeron unos disparos en la calle de Desobediencia de la garita del telegui, cuyo motivo hito conducir presos á tres individuos sobre quienes recayeron sus sospechas de ser los autores de tal contravención.

Que á las tres de la mañana de la misma noche, oyó unos doce disparos de rifle cerca de la Cárcel pública; que constituido en este lugar le informó el oficial de Guardia que el centinela de la garita había disparado al criminal Barbotó en el tejado de una de las cascas colindantes con la Cárcel, por lo cual había rodeado la manzana con 20 individuos de tropa y dos oficiales, y hecho los disparos de rifle; pero que no obstante las medidas tomadas, le fué imposible aprehender á Barbotó, que como recordarán nuestros lectores, fué hecho preso de la garita del telegui.

Proyecto de matrimonio.

Juan Mata Herrera tiene la plausible idea de contraer matrimonio con Victoria Moreno, en fuerza de las gestiones amistosas que, para allanarles toda dificultad, les hace la Policía.

Ojalá su proyecto se convierta en realidad, para que emprendan cuanto antes el consabido viaje de regreso.

Detenido.

Joaquín Cuesta y Mercedes Castro se hallan detenidos en el local de Policía para la práctica de unas diligencias.

Ratero.

Florentino Zambrano fué puesto en libertad el día veintiséis por la mañana, y por la tarde los empleados de Policía lo redujeron á prisión por que fué sorprendido en su ocupación favorita: sustraerse especies de poco valor.

Multas.

La Comisaría Municipal, ha impuesto á José Sánchez una multa de \$1. 10 y al recomendado del cobro del arrendamiento de unas cobachas del Sr. N. Medina otra de \$1. 10 por contravención á los preceptos de Suntuosidad pública.

Vapores Fluviales.

Un colega de la tarde dice que se trata de formar una sola compañía entre las de vapores fluviales Indaburo y Compañía de Vapores Nuevos.

Leyes y decretos.

El señor Ministro de Hacienda ha ordenado se entregue al señor Antonio Aray, nombrado cónsul del Ecuador en Valparaíso, una colección completa de las leyes y decretos vigentes para uso del consulado a su cargo.

Pago.

Se ha ordenado por el Ministerio del ramo, el pago de \$8. 100 al señor José Sánchez, quien a suministrar 36 postas para la línea telegráfica de Daule.

Escuela de caballería. A fin de que pertenezca al pueblo, se ha dictado el interior de la población, se han dictado las órdenes a que se provea de los bagajes y más equipos necesarios, a la Escuela de caballería.

Sueldos.

El ex-Comandante Joaquín Aguilera reclama los sueldos que debe haber devengado en la campaña, pero no ha presentado los documentos habilitantes que justifiquen su reclamo.

Orden general.

De la correspondiente del 27 del presente, tomamos las siguientes noticias.

1.º Que se concede sesenta días de licencia, al cabo 1.º José Manuel Henríquez, de la banda de la brigada de Artillería y Sargento.

2.º Que se dá de baja por ser inútil para el servicio activo de las armas, a los soldados José Montoya del batallón Fengueros y Antonio González del N.º 2.º de línea.

La Cerveza Nacional es fabricada con la mejor Malta y el mejor Lúpulo que se produce en el Mundo.

Al servicio activo.

Con fecha de ayer han sido llamados al servicio activo de las armas, el Capitán efectivo Francisco Arbeláiz Venegas, al graduado Francisco Verdugo y Sargento 1.º Isidro Bravo, a quienes se destina á la escuela de Caballería.

Grados.

Por el Ministro del ramo, se ha reconocido el grado de Teniente Coronel efectivos a los Señores Agustín Solórzano y Celso Bravo y como Sargento Mayor efectivo al Sr. José T. Ureta.

Vapor Puno.

Este vapor de la Compañía Inglesa, salió de este puerto con rumbo a Panamá á las 7 de la noche de ayer.

Ferrocarril del Sur.

Se ha nombrado al Señor Octavio Roca, Superintendente del Ferrocarril del Sur, quien se hará cargo de su destino próximamente.

Alejandro Dumas y el Concejo Municipal de París. En el Concejo Municipal de París ocurrió el 29 de Noviembre una escena violenta con motivo de haber propuesto el Presidente del Ayuntamiento, M. Bombard, quien también es miembro de la Cámara de Diputados, que se nombrase una comisión para que asistiese a los funerales de Alejandro Dumas y que se bautizase una de las calles de París con el nombre del ilustre escritor. A estas mociones se opusieron abiertamente los socialistas por haberlos atacado Dumas á ellos y a la República en diversas ocasiones, sobre todo en 1871. Muchos llegaron en su exaltación hasta apellidar de cobardes a los que se habían opuesto a la Comisión.

La moción de condolencia, inclusive las dos anteriores, resultaron hechas.

Nueva Biblioteca.

Con este mismo epígrafe dice un colega de la Capital que está ya funcionando la Sociedad Médica de los Hospitales de Quito; y que ha principiado las lecciones clínicas a la cabecera del enfermo en el Hospital Civil.

El mismo colega agrega que la idea que se ha pasado en planta no puede ser más plausible, ya que con ello se presta un beneficio para el porvenir, se ha establecido una Biblioteca, la cual servirá de consulta para los profesores, de aprendizaje a los estudiantes de la ciencia médica, y de salón de lectura para los que deseen instruirse y que no cuentan con recursos para hacerse de libros.

—Ojalá los antiguos profesores de la República, como el público en general, obsequie á ese centro con obras de toda clase para hacer más amena la visita que allá se haga.

Se llevará un Registro de los nombres y obras que se obsequien al establecimiento, teniendo cuidado de publicar todo al fin de cada mes.

Comité «Pro Carbo».

Hoy, á las dos de la tarde, se reunió en la local de la Capitanía del Puerto un comitè con el objeto de tratar sobre la estatua que el pueblo le va a érigir en esta ciudad al Jefe del Partido Liberal.

Oficio.

El 22 de los corrientes dejó de existir en Guaranda la señora Natalia Florén, persona muy estimada de esta localidad por las virtudes que le adornaban.

¿Pues qué tumba?

«El Hisopo» Con este título ha comenzado a publicarse un Cuadro, el 21 del mes en curso un periódico que publica artículos interesantes que saldrá a luz el día sábado de cada semana.

Antiguamente al colegista la visita que se le servía buerona, desandando a la vez todo género de prosperidad en la candente arena del periodismo.

Cominario de Orden y Seguridad.

A disposición del primer Comisario, se encuentran Alejandro Granda, Raimundo Salgado y el menor Manuel Medina, que fueron capturados antes y para las averiguaciones de una estufa cometida con una libranza girada á favor de Dr. Salvador Montecoea.

La New York Leaf

Esta respetable Compañía de Seguros sobre la vida, ha pagado recientemente la suma de \$ 2,000 a la señora Vda. de don Felipe Valle de Alvarado.

De Escándalo

A las siete y media de la noche, hubo un escándalo en la casa de la calle de Bolívar, promovido por dos mujeres de las cuales una salió con la cabeza rota.

Indagaciones.

Con actividad se hacen las conciernes al esclarecimiento del robo de un cofre de alhajas de propiedad de la señora Juana Cabrera.

Fuertes.

A pesar de las investigaciones que se hacen, aún no ha sido posible descubrir, quienes son los autores de los hechos que en la calle 4.ª de Octubre, el día 25 del presente, infringieron a Alejandro Salazar.

Vapor «San Lorenzo».

Encontrándose crecidos los ríos á consecuencia de las lluvias que han comenzado a caer sobre los campos, el vapor «San Lorenzo» ha establecido su carrera á Vicos.

El comercio y la agricultura están, pues, en plácemes.

Fluido vacuno.

A petición del Teniente Político de la Parroquia de Santa Rosa de Chobo, jurisdicción del Cantón Yahuarachi, el señor Intendente de Policía, ha enviado algunos tubos de fluido vacuno; pues que el Teniente Político asegura que la terrible peste de viruelas, hace estragos en aquella población.

De la Oficina de Pesquisas.

De las investigaciones que se han hecho para descubrir los autores del robo perpetrado en días pasados en una de las lanchas á cargo del señor Daniel Roca y consistentes en algunas docenas de canchales, material de un fardo de meraderías, se viene en conocimiento de que á más de las especies indicadas, se perdió en la misma lancha un barril de vino y que aparecen como sindicados, Belisario Rojas, Manuel Rodríguez, José Sacoa y Mercedes Urbina.

Club de botes «Olmédo».

En la sesión general del día 25 del presente mes, los miembros del Club, con otro nombre encabezamos este sueldo, eligió el siguiente Director para el año próximo.

Presidente, Sr. Hilarión B. Arellano; Vicepresidente, Sr. Rafael Guzmán; Tesorero, Sr. Domingo Navarro; Secretario, Antonio Benalla; Prosecretario, Segundo B. de Viedes; señores Tomás Moreno, Franco o Navarro y Nicolás Carrillo; Síndico, Gabriel Echeterri.

Adjunto

De la Legación ecuatoriana ante el Gobierno de Norte América ha sido nombrado el Sr. Enrique Roca.

Guarnición de Ríobamba.

El Sr. Ministro de Guerra, ha ordenado al Sr. Hacienda ha electo de que ordene á quien corresponda el pago de los gastos, etcétera, de todo en la formación de la Compañía de ordenanza para la guarnición de la capital de la provincia de Chimborazo.

Hoja suelta.

Ha circulado la siguiente:

Al Pueblo.

Es verdaderamente irrisorio que pesar de las severas y merecidas censuras de la prensa ser y de la opinión claramente manifestada en todos los círculos y en los comicios populares, todavía haya progresistas que con insolente cinismo permanezcan en puestos públicos que no merecen ni es decoroso que ocupen.

Ello es un ejemplo de la tolerancia del Sr. Ministro de Gobierno, y de la inexcusable condescendencia del J. Concejo Municipal.

Justo es, pues, que el pueblo guayaquilino leño día de Jefe del Estado la indignada separación de los progresistas que aún continúan algún puesto, por secundar la vea sea, en las oficinas públicas; pero como nuestros enemigos no tienen medios para tenerse en pie, les imbuimos de los buenos patitos, es preciso que el señor General, como para pedir al señor General don Rloj Alfaro la desaparición de los progresistas que persisten en ser empleados, y con tal objeto convocamos al pueblo para que mañana el domingo 30 de las corrientes á las dos de la tarde en la plaza de Rocafuerte, postergando al mediodía que se proyecta para esta noche y en el cual el delegado extranjero pretenda mezclarse para provocar desórdenes que mancharán nuestra cara.

Radicales y Liberales.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1895.

Los militares y las cantinas.

Ayer anunciamos á nuestros lectores la Orden que el Ministerio de Guerra, había expedido, prohibiendo á los militares que concurren á las cantinas, pues bien, creemos oportuno publicar el texto oficial de la orden en referencia y que en el artículo octavo dice:

«Sensible sobremano, es ver en las cantinas públicas de esta ciudad, á muchos militares que haciendo alarde del uniforme que llevan y de la publicidad en que se exponen para tomar licor de la manera más terrible.—Espectáculo es este que á un militar que se a cualquiera de sus deberes, no le afía y lo desprecia ante la sociedad en general; se expone al desprecio por lo mismo que lleva el uniforme de honor, al desprecia y al ridiculo.—En consecuencia se ordena al señor Comandante de Armas, la vigilancia á este respecto, cuidando por medio de sus Ayudantes del cumplimiento de la presente disposición: el militar que vestido con uniforme, aún sin haber creído oportuno publicar el texto oficial de la orden en referencia y que en el artículo octavo dice:

«Sensible sobremano, es ver en las cantinas públicas de esta ciudad, á muchos militares que haciendo alarde del uniforme que llevan y de la publicidad en que se exponen para tomar licor de la manera más terrible.—Espectáculo es este que á un militar que se a cualquiera de sus deberes, no le afía y lo desprecia ante la sociedad en general; se expone al desprecio por lo mismo que lleva el uniforme de honor, al desprecia y al ridiculo.—En consecuencia se ordena al señor Comandante de Armas, la vigilancia á este respecto, cuidando por medio de sus Ayudantes del cumplimiento de la presente disposición: el militar que vestido con uniforme, aún sin haber creído oportuno publicar el texto oficial de la orden en referencia y que en el artículo octavo dice:

«Sensible sobremano, es ver en las cantinas públicas de esta ciudad, á muchos militares que haciendo alarde del uniforme que llevan y de la publicidad en que se exponen para tomar licor de la manera más terrible.—Espectáculo es este que á un militar que se a cualquiera de sus deberes, no le afía y lo desprecia ante la sociedad en general; se expone al desprecio por lo mismo que lleva el uniforme de honor, al desprecia y al ridiculo.—En consecuencia se ordena al señor Comandante de Armas, la vigilancia á este respecto, cuidando por medio de sus Ayudantes del cumplimiento de la presente disposición: el militar que vestido con uniforme, aún sin haber creído oportuno publicar el texto oficial de la orden en referencia y que en el artículo octavo dice:

«Sensible sobremano, es ver en las cantinas públicas de esta ciudad, á muchos militares que haciendo alarde del uniforme que llevan y de la publicidad en que se exponen para tomar licor de la manera más terrible.—Espectáculo es este que á un militar que se a cualquiera de sus deberes, no le afía y lo desprecia ante la sociedad en general; se expone al desprecio por lo mismo que lleva el uniforme de honor, al desprecia y al ridiculo.—En consecuencia se ordena al señor Comandante de Armas, la vigilancia á este respecto, cuidando por medio de sus Ayudantes del cumplimiento de la presente disposición: el militar que vestido con uniforme, aún sin haber creído oportuno publicar el texto oficial de la orden en referencia y que en el artículo octavo dice:

Cancelación de una escritura.

El señor Juan A. Robison ha obtenido la cancelación de la escritura de fianza que en Octubre de 1893 otorgó para responder por los fianzas que en su contra publicó, así como Almirante, por el doctor Anselmo de este puesto, al como por su conducta política.

La susodicha escritura de fianza se otorgó de orden de J. M. P. Camacho cuando fué Presidente de la República.

Provincia de Pichincha.

Según un colega de la tarde el Gobernador de la Provincia de Pichincha, señor Carlos Freile Z. ha expedido un decreto que se promulgó por bando el 21 del presente, en el cual se declara la división de las masacas que en la Capital de la República se acostumbraba en los días de inocentes.

El mismo colega, dice que ha fallecido en la noche del 27 el señor Pablo Chica Cortázar, distinguido liberal.

Gobernador.

El distinguido literato y convencido liberal señor don Abelardo Montoya que es el doctor Anselmo de este puesto, ha sido nombrado Gobernador de la Provincia de Imbabura.

Gobernación de Bolívar.

Un colega de Guaranda asegura que se dice públicamente por cierto círculo que el Sr. doctor Anselmo de este puesto, ha sido nombrado Gobernador de la Provincia de Bolívar, y que ha renunciado tal cargo á pesar de las contiñas súplicas é insancias del Jefe Supremo de la Nación para que acepte.

Por nuestra parte creemos que carece de todo fundamento la noticia que al respecto de que tratamos circula en Guaranda y que el señor General Alfaro no haya pensado siquiera en ordenar que se extienda el nombramiento de Gobernador para el expresado doctor Obavez.

Regalo al Ilustre Obispo de Ibarra.

El señor Lasso Chirigoga, padrino que fué de consagración del Ilustrísimo señor doctor González Suárez, le obsequió el día de la solemne función una hermosa cruz de plata, con un ramo de brillantes y pendientes de una cadena de oro, que perteneció al Ilustre señor Yervoy; un anillo de oro con una amatista en el centro y rodeada de brillantes, y dos broches de oro y amatistas, todo ello trabajado en el país con un gusto exquisito y todo guardado en un artístico estuche adornado con una placa de oro.

Métese castigar.

Un colega de la localidad, en su edición de anoche dá cuenta de que dos pasajeros que trafican por los frentes del ferrocarril, vivían en dos empleos habiéndose en los estancos de Agua Clara.

El hecho denunciado á causa en aquellos individuos una falta que merece ser castigada severamente.

Renuncia.

El señor Intendente de Policía, ha aceptado la renuncia que ayer hizo del cargo de Subsecretario don Sixto Herández.

Muerte repentina.

Nuestro colega EL ALBA de Guaranda dice que el señor Luis Lemus Chica que se encontraba en esa ciudad por el asunto de la delictiva Viterres, truce de los corrientes, amaneció muerto el siguiente día Sábado acaeció en su fundo de Vinchoa, sin saberse la verdadera causa.

El mismo colega termina asegurando que el Juez Letrado ha hecho caso omiso de la expólita, obvia y terminante prescripción del artículo 55 del Código de Enjuiciamientos en materia Criminal.

Defunciones.

En Quito ha dejado de existir la señora Isabel Heredia de Vélez.

También en Cuenca ha fallecido el señor José Miguel Ordóñez.

A los dondos de autos extintos les enviamos, á través de la distancia, nuestro pésame.

Altas.

En Quito se ha dado de alta como Instructor de la Banda de música del Batallón número 1.º de Línea, al Capitán electivo Pablo Ramos.

Igualmente se le ha dado de alta en la Columna de Honor al Capitán Enrique Alvarez.

La Laura.

En la noche de ayer viernes último llegó á este puerto la barca dinamargueta Laura, procedente de Liverpool.

Ha venido consignada á los señores E. Robley y Compañía.

Policía Rural.

Dice EL IMPULSO, de Babahoyo: «Es un hecho que se piensa establecer la Policía Rural en esta Provincia.

Nos parece inútil como institución aparte; y proponemos que en vez de eso se forme con tantos militares honrados y competentes que han sido dados de baja, y que militaron en la última campaña, un Escuadrón Rural, que, dividido en tantas fracciones como sean necesarias, esté en actividad continua, movilizándose por el interior de la Provincia.

De este modo contará el Ejército, en poco tiempo, con un Escuadrón disciplinado, acostumbrado á las fatigas del servicio en campaña, tipo ó modelo para la reorganización de nuestra Caballería lijera.

Ganará el Ejército, y tal vez el Erario estará menos expuesto á erogar los crecidos gastos que, como institutos independientes, exigía la de que hablamos, para cubrir su presupuesto.

Un Escuadrón Rural, en las condiciones expuestas, es hasta conveniente á la unidad del Ejército.

«Algo que me importa».

Tal es el título de un folleto de treinta y cuatro páginas, cuarto menor, que hemos recibido por el correo, llegado ayer de Quito, y firmado por el señor Juan de Dios Camuzano.

Sin tiempo, por ahora, para dedicarnos á leer el folleto en referencia nos concretamos á acusar el correspondiente recibo, dando, á la vez, las gracias al autor por el obsequio que de su opúsculo se ha servido hacernos.

Reclamación diplomática.

Para que nos merezca entero crédito y que tiene motivos para saber, se ha servido informarnos sobre la reclamación diplomática, establecida por una casa de comercio de esta ciudad.

El hecho es que de París se remitió por correo unas alhajas cuyo valor se estima poco más ó menos en sescientas libras esterlinas, á cargo de la casa Comercial en referencia, y que, por cierto, no las ha recibido, sin embargo de existir probabilidad de remisión de dichas especies de la respectiva oficina de Correos de París; de haber tocado en las estaciones del tránsito y llegado á la de esta ciudad.

Si el correo fuere, nosotros desearíamos se hiciera alguna luz en tan delicado asunto, pues aun cuando no dudamos ni por un momento de la honorabilidad del señor Administrador de Correos, él es el llamado, desde luego, á poner en claro todo lo que haya de verdad en tan enojosa emergencia, como que él refleja sobre el buen crédito de la oficina de su cargo.

La función de anoche.

Ante regular concurrencia la Compañía Gil & Burón, representó en la noche de ayer, la preciosa comedia de Vital Aza, titulada Mujeres y palmas.

La señora Mari y Burón, coscha-

ron como siempre aplausos merecidos, y como siempre apresuraron cuanto les fué posible para dejar concluido al público.

La función terminó á las doce y cuarenta minutos.

Sub-marino peruano.

(Revelado por el Cable)

Lima, Diciembre 28 de 1895.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

Se ha presentado últimamente al Gobierno un proyecto sobre un buque sub-marino.

Es Corresponsal.

REMITIDOS

UNA VEZ POR TODAS. (\*)

No he solicitado en ninguna forma, ni directo ni indirectamente, porque es ajeno de mi carácter y dedicación —el cargo de Secretario Municipal con que me ha honrado el Ayuntamiento; por el contrario, no lo he deseado, como lo prueban las dos renuncias que en este año he presentado de dicho puesto.

El actual señor Presidente de la Corporación sabe que la última está al despacho desde fines de Noviembre, no obstante la oposición de algunos señores Concejales, y que por no haber celebrado sesión desde entonces el J. Cuerpo, no ha podido ser sometido á su consideración. Si apesar de todo esto el Concejo ha vuelto á depositar en mí su confianza á despecho de los pertinaces pretendientes del destino; de ello no tengo ni más culpa que el de haber cumplido mis deberes de empleado con lealtad y exactitud absolutas.

Conste pues que cuando renuncié, como renuncié nuevamente el cargo aludido, mi proceder no obedeció en manera alguna al desconocimiento de mis gratuitos enemigos, instigados por un conocido empleado municipal, autor único de cuanto se haya dicho y se dijera de mí y á quien el Municipio, ha tenido por conveniente no recogerle, sino á la resolución que desde antes he tenido formada de no continuar en la Secretaría.

Por lo demás, para mi propia satisfacción me basta la significativa y altísima prueba de confianza que me ha discernido el Concejo del '90, compuesto de hombres de los más honrosos é independientes del país, eligiéndome para por unanimidad para su Secretario de la manera más libre y espontánea, y me bastan también las numerosas y sinceras manifestaciones que he recibido de la gente sensata y de bien.

Guayaquil, Diciembre 25 de 1895.

A. Aguirre A.

(\*) Este artículo nos fué traído antes de ayer y por abundancia de material no se ha podido publicar hasta la fecha.

[De EL GLOBO].

Aclaración.

El autor de la carta dirigida al señor Redactor de LA CAPITAL y publicada en el número del día de ayer, ha sufrido sin duda una equivocación, pues el doctor Aguirre no tiene alcance á favor del Fisco.

Guayaquil, Diciembre 28 de 1895.

Un ciudadano.

SR. DIONICIO ANDRADE

Presente.

Muy Señor nuestro: Habíandose hecho público nuestro compromiso, por la prensa de esta ciudad, y no habiéndonos podido reunir según acuerdo á las ocho p. m. de esta fecha, para arreglar y firmar las bases ya acordadas, solicitamos de usted:

1.º El encontrarnos mañana á las diez p. m. á lo más tarde en el depósito de coque de San Francisco para firmar las bases del mismo, al que hemos sido convocados por U. y esperamos se sirva no faltar para llevar á cabo lo que nos interesa.

2.º Suplicamos la puntualidad de U. para elegir nuestros delegados para que ellos elijan el arma y colifonjen los disparos que á cada uno corresponden.

Si más que esperando su puntualidad somos de U. su afectísimo y su seguro servidor.

Guayaquil, Diciembre 28 de 1895.

Esteban Orestel. — Times

